

+10-10
OK
Guayaquil 5 de Agosto del 2019

Señor Ingeniero
MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de DOSMILCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, usted fue reelegido **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cinco años y de conformidad con el artículo Décimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos de los Estatutos Sociales de la compañía, usted tiene individualmente la representación legal de la compañía.

La escritura en la que constan sus facultades, es la de Constitución de la compañía otorgada el 17 de Noviembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil el 8 de Diciembre de 1994.

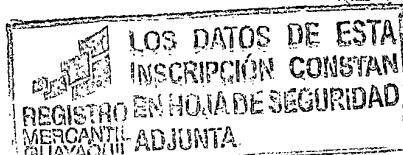
Posteriormente mediante escritura pública celebrada el 20 de marzo del año dos mil dos, ante el Abogado HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, se otorgó la escritura de Conversión de Capital de Sucres a Dólares, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía DOSMILCORP S.A., la misma que se encuentra inscrita el 28 de Noviembre del 2002.

Muy atentamente,


FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDÁRIZ
PRESIDENTE
C.C. 170031331-3

RAZON.- Acepto el nombramiento que antecede; Guayaquil 5 de Agosto del 2019.


ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL
C.C. 1703434330
Av. Francisco de Orellana Mz 105.





NUMERO DE REPERTORIO:37.834
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:10:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **DOSMILCORP S.A.**, a favor de **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS** de fojas **19.140 a 19.143**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.551**.

ORDEN: 37834



Guayaquil, -12 de agosto de 2019

REVISADO POR: *lp*


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0043311

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030